

MARTES, 16 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 136

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2019-6107 *Información pública de expediente para proyecto de vivienda unifamiliar en polígono 61, parcela 45 de Abiada.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido a instancia de D. Diego Mateos Fernández, para el proyecto de "vivienda unifamiliar" en suelo no urbanizable, polígono 61, parcela 45, de Abiada, Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 25 de junio de 2019.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2019/6107

CVE-2019-6107